



Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, según recoge el artículo 47 de los vigentes Estatutos del Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba, se acordó convocar Junta General de Colegiados, con carácter ordinario, en su sesión del 21 de Diciembre de 2023, para el próximo día 18 de Enero de 2024, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, y a las 19:00 en segunda convocatoria, en la sede del Colegio situada en la calle Escritora Emilia Pardo Bazán 7, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Punto Primero. - Lectura del acta de la Junta General anterior.
- Punto Segundo. - Presentación de los presupuestos correspondientes al año 2024.
- Punto Tercero. - Recabar propuestas de Colegiados/as relativas al uso y/o destino del inmueble sito en calle Velázquez Bosco, tras el cambio de domicilio social del Colegio de Enfermería de Córdoba, en base a la información facilitada y al Plan de Viabilidad financiera analizado en la pasada Junta General de Colegiados el pasado 13 de noviembre de 2023.
- Punto Cuarto. - Autorizar a la Comisión Ejecutiva del Colegio de Enfermería de Córdoba, y en nombre de ésta, a la Presidenta del Colegio u órgano colegiado o unipersonal en quién esta delegue, a firmar cuantos documentos públicos y/o privados sean necesarios para la formalización de contratos de compraventa, cesión de uso, arrendamiento, ejecución de obra o cualquier otra modalidad contractual que pueda derivar de las alternativas de uso o destino previstas en el informe de viabilidad financiera emitido a tal efecto por la Asesoría Económico tributaria del Colegio, o en cualquier otra alternativa que se considere adecuada para el uso o destino del inmueble sito en la calle Velázquez Bosco, en su conjunto, o por partes fraccionadas, ya sean los adquirentes, cesionarios, arrendatarios o constructores, personas físicas o jurídicas, con inclusión de sociedades mercantiles, civiles, cooperativas o cualquier otra forma asociativa (todo ello, de acuerdo a lo establecido en los artículos 36 y 47 de los vigentes Estatutos de esta Corporación).
- Punto Tercero. - Ruegos y preguntas.

Córdoba, 8 de enero de 2024.
EL SECRETARIO.